COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACION

CRISTHIAN DAVID RIENZI GRASSI -En calidad de Representante Legal.

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Constancia Nro.: 790179

7 9 0 1 7 9

http://www.sfp.gov.py

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **CHRISTIAN DAVID RIENZI GRASSI**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil Nº 2033772, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos, tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 90.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Los OEE deben remitir en forma mensual (hasta el decimoquinto día hábil de cada mes) un reporte de su institución sobre los registros del ingreso (altas) y desvinculación (bajas) de sus funcionarios públicos, dentro de los primeros quince (15) días hábiles de cada mes, según lo dispuesto en el Artículo 90 del Decreto Nº 8452/2018 (reglamentario de la Ley del Presupuesto - Ejercicio Fiscal 2018); sin embargo, no todas las instituciones públicas lo cumplen en los plazos establecidos, por lo que la información con la que cuenta la SFP no es absoluta. De las instituciones que cumplen con la remisión de sus altas y bajas en tiempo y forma no podemos certificar la información remitida, y se adjunta la que bajo responsabilidad sobre la correctitud y confiabilidad de cada Organismo y Entidad del Estado se ha enviado a la SFP.

Tanto el decreto reglamentario de la Ley de Presupuesto Nº 8452/2018 como el Decreto Nº 7702/2006 "Por la cual se dispone que las instituciones de la Administración Central, Entes Autónomos y Autárquicos, comuniquen a la Secretaría de la Función Pública, dependiente de la Presidencia de la República, los nombramientos, destituciones, renuncias, fallecimientos y permisos de los funcionarios públicos", se hallan vigentes a la fecha y disponen manifiestamente que todas las instituciones debe comunicar a la SFP datos estadísticos precisos concernientes a los nombramientos, desvinculaciones, renuncias o cualquier información relevante con respecto al movimiento de los recursos humanos; aún así, no todas lo cumplen, por lo que esta Secretaría Ejecutiva solo cuenta con información parcial, y la pertinente a la prensa consultada se halla en este extracto.

La SFP ha implementado en el SICCA un Sistema Online para la remisión de planillas de Altas y Bajas a través del cual todos los Organismos y Entidades del Estados (OEE) deben enviar en formato digital los datos de sus funcionarios PERMANENTES, CONTRATADOS y COMISIONADOS en el marco del cumplimiento de las leyes anuales de Presupuesto General de la Nación, en donde en concordancia con el Art. 90 inc b) de la Ley Nº 1626/2000 "De la Función Pública", se dispone la obligatoriedad de la provisión de datos de funcionarios permanentes y contratados a la SFP dentro de los 15 días hábiles siguiente al cierre de cada mes calendario.

Los datos que se disponibilizan de las bases de Altas y Bajas para la funcionalidad de las constancias de ser o no funcionarios públicos, son datos que cada OEE ha remitido a la SFP a través del SICCA dando cumplimiento al marco normativo, según los procedimientos reglamentados por la SFP en su carácter de administrador del sistema, que se hallan debidamente publicados en www.paraguayconcursa.gov.py.

Fecha de Emisión: 31 enero 2019, 10:29 — Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
CENTRO FINANCIERO Nº 5
DE UOC
LOGISTICO

COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACION

El oferente **INDEX SACI: ERNESTO GERARDO WASMOSY MONTI -En calidad de Representante Legal**

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Constancia Nro.: 790380

http://www.documentos.gov.py

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **ERNESTO GERARDO WASMOSY MONTI**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 202099, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 31 enero 2019, 10:42 — Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACION

El oferente **LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A: ERNESTO GERARDO WASMOSY MONTI -En calidad de Representante Legal**

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Constancia Nro.: 790430

http://www.documentos.gov.py

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **CONCEPCION NOHEMI VIGO DE VERA**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 369235, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 31 enero 2019, 10:47 — Válido por 15 días hábiles.

Se ha comprobado que los Oferentes con el precio más bajo en los lotes no poseen datos relevantes que indiquen controversia en el SINARH, y no se encuentran comprendidos dentro del Art 40 Inc. a y b.

N°	OFERENTE
1	NATURA (De Rosalina Orue Portillo
2	VICENTE SCAVONE & CIA SAE
3	BBRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.
4	PROFARMA S.A.
5	CODEX S.R.L.
6	SALUMAX S.A.
7	DIPROAN S.R.L.
8	EUROTEC S.A.
9	PROSALUD FARMA
10	INDEX SACI

COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACION

En este apartado se procederá a la verificación en su Capacidad Financiera de los oferentes que pasaron la etapa anterior.

1.- ANALISIS FINANCIERO DE LA EMPRESA NATURA (De Rosalina Orue Portillo).

NATURA (De Rosalina Orue Portillo)					
RATIO DE LIQUIDEZ					
AÑO	2015	2016	2017	SUMA	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	422.263.840	352.282.615	413.180.242	9,39	3,13
PASIVO CORRIENTE	198.270.679	95.544.435	115.685.865		
RATIO DE LIQUIDEZ	2,12973417	3,687107627	3,571570667		

Este índice indica hasta qué punto los derechos de los acreedores a corto plazo están cubiertos por activos que se espera convertir en efectivo en un período que corresponde aproximadamente al vencimiento de tales derechos. Se considera que la empresa con un coeficiente superior **a 1 (uno)** tiene suficiente activo a corto plazo para cubrir sus deudas en el mismo plazo. En esta empresa el coeficiente de los tres últimos años es de **3,13** en promedio

ENDEUDAMIENTO					
AÑO	2015	2016	2017	SUMA	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	198.270.679	95.544.435	115.685.865	1,02	0,34
ACTIVO TOTAL	422.275.204	352.293.979	413.191.606		
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	0,469529532	0,271206551	0,27998116		

Este índice nos muestra el porcentaje de financiación de la empresa con fondos proveídos por los acreedores cuando menor sea este índice, mayor es la protección de los acreedores contra pérdidas en caso de liquidación. Se considera a la empresa suficientemente solvente cuando este índice no supera **el 0,80 %** en promedio. Esta empresa posee el **0,34 %** en promedio.

RENTABILIDAD					
AÑO	2015	2016	2017	SUMA	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO	23.747.928	32.745.019	40.756.197	0,73	0,24
CAPITAL	132.500.000	132.500.000	132.500.000		
RATIO DE RENTABILIDAD	0,179229645	0,247132219	0,30759394		

Este índice mide la tasa de rendimiento del capital invertido por la empresa, es decir la productividad del capital invertido, por su relación entre la utilidad de un ejercicio y la de su Patrimonio Neto, esto permite determinar el rendimiento de su Capital en términos de utilidades o rendimiento. Esta empresa tiene una rentabilidad promedio de los tres últimos años es del **0,24 % en promedio**

2.- ANALISIS FINANCIERO DE LA EMPRESA VICENTE SCAVONE & CIA SAE

VICENTE SCAVONE & CIA SAE					
RATIO DE LIQUIDEZ					
AÑO	2015	2016	2017	SUMA	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	251.271.254.826	275.492.502.775	296.582.866.175	11,32	3,77
PASIVO CORRIENTE	67.325.129.164	79.021.760.056	72.365.316.484		
RATIO DE LIQUIDEZ	3,7	3,5	4,1		

Este índice indica hasta qué punto los derechos de los acreedores a corto plazo están cubiertos por activos que se espera convertir en efectivo en un período que corresponde aproximadamente al vencimiento de tales derechos. Se considera que la empresa con un coeficiente superior **a 1 (uno)** tiene suficiente activo a corto plazo para cubrir sus deudas en el mismo plazo. En esta empresa el coeficiente de los tres últimos años es de **3,77** en promedio

ENDEUDAMIENTO					
AÑO	2015	2016	2017	SUMA	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	86.825.129.812	98.521.760.056	91.865.316.484	0,75	0,25
ACTIVO TOTAL	350.476.330.477	375.259.396.066	387.216.000.275		
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	0,2	0,3	0,2		

Este índice nos muestra el porcentaje de financiación de la empresa con fondos proveídos por los acreedores cuando menor sea este índice, mayor es la protección de los acreedores contra pérdidas en caso de liquidación. Se considera a la empresa suficientemente solvente cuando este índice no supera **el 0,80 %** en promedio. Esta empresa posee el **0,25%** en promedio.

RENTABILIDAD					
AÑO	2015	2016	2017	SUMA	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO	29.166.590.823	16.371.247.106	17.054.333.317	0,26	0,09
CAPITAL	204.950.348.449	276.737.636.010	295.350.683.791		
RATIO DE RENTABILIDAD	0,1	0,1	0,1		

Este índice mide la tasa de rendimiento del capital invertido por la empresa, es decir la productividad del capital invertido, por su relación entre la utilidad de un ejercicio y la de su Patrimonio Neto, esto permite determinar el rendimiento de su Capital en términos de utilidades o rendimiento. Esta empresa tiene una rentabilidad promedio de los tres últimos años es del **0,09 % en promedio**

3.- ANALISIS FINANCIERO DE LA EMPRESA BBRAUN MEDICAL PARAGUAY SA

BBRAUN MEDICAL PARAGUAY SA					
RATIO DE LIQUIDEZ					
AÑO	2015	2016	2017	SUMA	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	76.259.904.090	57.006.366.106	63.695.180.135	11,45	3,82
PASIVO CORRIENTE	22.475.766.964	12.528.160.331	18.159.222.207		
RATIO DE LIQUIDEZ	3,4	4,6	3,5		

Este índice indica hasta qué punto los derechos de los acreedores a corto plazo están cubiertos por activos que se espera convertir en efectivo en un período que corresponde aproximadamente al vencimiento de tales derechos. Se considera que la empresa con un coeficiente superior **a 1 (uno)** tiene suficiente activo a corto plazo para cubrir sus deudas en el mismo plazo. En esta empresa el coeficiente de los tres últimos años es de **3,82** en promedio

ENDEUDAMIENTO					
AÑO	2015	2016	2017	SUMA	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	54.539.620.502	32.861.668.631	41.702.941.581	1,63	0,54
ACTIVO TOTAL	88.668.907.434	69.173.343.709	77.037.922.831		
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	0,6	0,5	0,5		

Este índice nos muestra el porcentaje de financiación de la empresa con fondos proveídos por los acreedores cuando menor sea este índice, mayor es la protección de los acreedores contra pérdidas en caso de liquidación. Se considera a la empresa suficientemente solvente cuando este índice no supera **el 0,80 %** en promedio. Esta empresa posee el **0,54 %** en promedio.

RENTABILIDAD					
AÑO	2015	2016	2017	SUMA	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO	5.841.176.654	1.829.428.631	1.409.486.285	0,26	0,09
CAPITAL	34.129.286.932	36.311.675.078	35.334.981.250		
RATIO DE RENTABILIDAD	0,2	0,1	0,0		

Este índice mide la tasa de rendimiento del capital invertido por la empresa, es decir la productividad del capital invertido, por su relación entre la utilidad de un ejercicio y la de su Patrimonio Neto, esto permite determinar el rendimiento de su Capital en términos de utilidades o rendimiento. Esta empresa tiene una rentabilidad promedio de los tres últimos años es del **0,09 % en promedio**

4.- ANALISIS FINANCIERO DE LA EMPRESA PROFARMA SA

PROFARMA S.A.					
RATIO DE LIQUIDEZ					
AÑO	2015	2016	2017	SUMA	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	666.804.873	550.810.949	543.473.903	82,07	27,36
PASIVO CORRIENTE	135.905.579	21.187.749	10.620.994		
RATIO DE LIQUIDEZ	4,9	26,0	51,2		

Este índice indica hasta qué punto los derechos de los acreedores a corto plazo están cubiertos por activos que se espera convertir en efectivo en un período que corresponde aproximadamente al vencimiento de tales derechos. Se considera que la empresa con un coeficiente superior **a 1 (uno)** tiene suficiente activo a corto plazo para cubrir sus deudas en el mismo plazo. En esta empresa el coeficiente de los tres últimos años es de **27,36** en promedio

ENDEUDAMIENTO					
AÑO	2015	2016	2017	SUMA	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	135.905.579	21.187.749	12.828.135	0,27	0,09
ACTIVO TOTAL	666.808.873	550.810.949	543.473.903		
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	0,2	0,0	0,0		

Este índice nos muestra el porcentaje de financiación de la empresa con fondos proveídos por los acreedores cuando menor sea este índice, mayor es la protección de los acreedores contra pérdidas en caso de liquidación. Se considera a la empresa suficientemente solvente cuando este índice no supera **el 0,80 %** en promedio. Esta empresa posee el **0,09 %** en promedio.

RENTABILIDAD					
AÑO	2015	2016	2017	SUMA	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO	19.087.561	-1.276.096	971.359	0,04	0,01
CAPITAL	500.000.000	500.000.000	500.000.000		
RATIO DE RENTABILIDAD	0,0	0,0	0,0		

Este índice mide la tasa de rendimiento del capital invertido por la empresa, es decir la productividad del capital invertido, por su relación entre la utilidad de un ejercicio y la de su Patrimonio Neto, esto permite determinar el rendimiento de su Capital en términos de utilidades o rendimiento. Esta empresa tiene una rentabilidad promedio de los tres últimos años es del **0,01 % en promedio**

5.- ANALISIS FINANCIERO DE LA EMPRESA CODEX SRL

CODEX SRL					
RATIO DE LIQUIDEZ					
AÑO	2015	2016	2017	SUMA	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	2.988.868.376	1.934.830.459	2.742.185.756	1,72	0,57
PASIVO CORRIENTE	6.085.491.095	2.972.556.906	4.777.456.110		
RATIO DE LIQUIDEZ	0,5	0,7	0,6		

Este índice indica hasta qué punto los derechos de los acreedores a corto plazo están cubiertos por activos que se espera convertir en efectivo en un período que corresponde aproximadamente al vencimiento de tales derechos. Se considera que la empresa con un coeficiente superior **a 1 (uno)** tiene suficiente activo a corto plazo para cubrir sus deudas en el mismo plazo. En esta empresa el coeficiente de los tres últimos años es de **0,57** en promedio

ENDEUDAMIENTO					
AÑO	2015	2016	2017	SUMA	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	6.713.353.072	4.528.541.787	7.419.138.892	1,16	0,39
ACTIVO TOTAL	15.895.108.694	14.405.423.495	17.722.371.990		
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	0,4	0,3	0,4		

Este índice nos muestra el porcentaje de financiación de la empresa con fondos proveídos por los acreedores cuando menor sea este índice, mayor es la protección de los acreedores contra pérdidas en caso de liquidación. Se considera a la empresa suficientemente solvente cuando este índice no supera **el 0,80 %** en promedio. Esta empresa posee el **0,39 %** en promedio.

RENTABILIDAD					
AÑO	2015	2016	2017	SUMA	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO	4.507.940.213	3.867.370.259	4.245.665.901	6,31	2,10
CAPITAL	2.000.000.000	2.000.000.000	2.000.000.000		
RATIO DE RENTABILIDAD	2,3	1,9	2,1		

Este índice mide la tasa de rendimiento del capital invertido por la empresa, es decir la productividad del capital invertido, por su relación entre la utilidad de un ejercicio y la de su Patrimonio Neto, esto permite determinar el rendimiento de su Capital en términos de utilidades o rendimiento. Esta empresa tiene una rentabilidad promedio de los tres últimos años es del **2,10 % en promedio**

6.- ANALISIS FINANCIERO DE LA EMPRESA SALUMAX SA

SALUMAX SA					
RATIO DE LIQUIDEZ					
AÑO	2015	2016	2017	SUMA	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	14.908.512.950	18.158.218.506	21.094.030.836	32,33	10,78
PASIVO CORRIENTE	2.303.068.070	1.673.514.938	1.405.214.447		
RATIO DE LIQUIDEZ	6,5	10,9	15,0		

Este índice indica hasta qué punto los derechos de los acreedores a corto plazo están cubiertos por activos que se espera convertir en efectivo en un período que corresponde aproximadamente al vencimiento de tales derechos. Se considera que la empresa con un coeficiente superior **a 1 (uno)** tiene suficiente activo a corto plazo para cubrir sus deudas en el mismo plazo. En esta empresa el coeficiente de los tres últimos años es de **10,78** en promedio

ENDEUDAMIENTO					
AÑO	2015	2016	2017	SUMA	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	2.303.068.070	1.673.514.938	1.405.214.447	0,28	0,09
ACTIVO TOTAL	17.261.959.872	20.327.769.732	23.048.179.312		
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	0,1	0,1	0,1		

Este índice nos muestra el porcentaje de financiación de la empresa con fondos proveídos por los acreedores cuando menor sea este índice, mayor es la protección de los acreedores contra pérdidas en caso de liquidación. Se considera a la empresa suficientemente solvente cuando este índice no supera **el 0,80 %** en promedio. Esta empresa posee el **0,09 %** en promedio.

RENTABILIDAD					
AÑO	2015	2016	2017	SUMA	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO	3.567.032.913	4.263.549.340	3.574.968.530	4,37	1,46
CAPITAL	2.610.000.000	2.610.000.000	2.610.000.000		
RATIO DE RENTABILIDAD	1,4	1,6	1,4		

Este índice mide la tasa de rendimiento del capital invertido por la empresa, es decir la productividad del capital invertido, por su relación entre la utilidad de un ejercicio y la de su Patrimonio Neto, esto permite determinar el rendimiento de su Capital en términos de utilidades o rendimiento. Esta empresa tiene una rentabilidad promedio de los tres últimos años es del **1,46 % en promedio**

7.- ANALISIS FINANCIERO DE LA EMPRESA DIPROAN SRL

DIPROAN SRL					
RATIO DE LIQUIDEZ					
AÑO	2015	2016	2017	SUMA	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	20.326.034.721	19.792.740.113	22.132.244.005	108,30	36,10
PASIVO CORRIENTE	949.182.075	415.508.799	563.868.376		
RATIO DE LIQUIDEZ	21,4	47,6	39,3		

Este índice indica hasta qué punto los derechos de los acreedores a corto plazo están cubiertos por activos que se espera convertir en efectivo en un período que corresponde aproximadamente al vencimiento de tales derechos. Se considera que la empresa con un coeficiente superior **a 1 (uno)** tiene suficiente activo a corto plazo para cubrir sus deudas en el mismo plazo. En esta empresa el coeficiente de los tres últimos años es de **36,10** en promedio

ENDEUDAMIENTO					
AÑO	2015	2016	2017	SUMA	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	949.182.075	415.508.799	563.868.376	0,08	0,03
ACTIVO TOTAL	21.874.336.364	22.235.178.991	25.093.284.136		
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	0,0	0,0	0,0		

Este índice nos muestra el porcentaje de financiación de la empresa con fondos proveídos por los acreedores cuando menor sea este índice, mayor es la protección de los acreedores contra pérdidas en caso de liquidación. Se considera a la empresa suficientemente solvente cuando este índice no supera **el 0,80 %** en promedio. Esta empresa posee el **0,03 %** en promedio.

RENTABILIDAD					
AÑO	2015	2016	2017	SUMA	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO	3.960.135.090	2.678.876.147	3.324.734.818	0,89	0,30
CAPITAL	11.200.000.000	11.200.000.000	11.200.000.000		
RATIO DE RENTABILIDAD	0,4	0,2	0,3		

Este índice mide la tasa de rendimiento del capital invertido por la empresa, es decir la productividad del capital invertido, por su relación entre la utilidad de un ejercicio y la de su Patrimonio Neto, esto permite determinar el rendimiento de su Capital en términos de utilidades o rendimiento. Esta empresa tiene una rentabilidad promedio de los tres últimos años es del **0,30 % en promedio**

8. ANALISIS FINANCIERO DE LA EMPRESA EUROTEC SA

EUROTEC SA					
RATIO DE LIQUIDEZ					
AÑO	2015	2016	2017	SUMA	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	10.745.577.910	12.198.322.563	41.118.494.159	10,69	3,56
PASIVO CORRIENTE	1.498.822.204	6.167.538.655	26.616.928.469		
RATIO DE LIQUIDEZ	7,2	2,0	1,5		

Este índice indica hasta qué punto los derechos de los acreedores a corto plazo están cubiertos por activos que se espera convertir en efectivo en un período que corresponde aproximadamente al vencimiento de tales derechos. Se considera que la empresa con un coeficiente superior **a 1 (uno)** tiene suficiente activo a corto plazo para cubrir sus deudas en el mismo plazo. En esta empresa el coeficiente de los tres últimos años es de **3,56** en promedio

ENDEUDAMIENTO					
AÑO	2015	2016	2017	SUMA	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	1.505.693.436	14.619.559.336	30.949.155.956	1,32	0,44
ACTIVO TOTAL	10.822.710.006	24.103.049.279	54.025.250.301		
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	0,1	0,6	0,6		

Este índice nos muestra el porcentaje de financiación de la empresa con fondos proveídos por los acreedores cuando menor sea este índice, mayor es la protección de los acreedores contra pérdidas en caso de liquidación. Se considera a la empresa suficientemente solvente cuando este índice no supera **el 0,80 %** en promedio. Esta empresa posee el **0,44 %** en promedio.

RENTABILIDAD					
AÑO	2015	2016	2017	SUMA	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO	2.798.676.642	5.861.509.735	13.817.711.251	6,25	2,08
CAPITAL	5.000.000.000	2.000.000.000	5.000.000.000		
RATIO DE RENTABILIDAD	0,6	2,9	2,8		

Este índice mide la tasa de rendimiento del capital invertido por la empresa, es decir la productividad del capital invertido, por su relación entre la utilidad de un ejercicio y la de su Patrimonio Neto, esto permite determinar el rendimiento de su Capital en términos de utilidades o rendimiento. Esta empresa tiene una rentabilidad promedio de los tres últimos años es del **2,08 % en promedio**

9.- ANALISIS FINANCIERO DE LA EMPRESA PROSALUD FARMA

PROSALUD FARMA					
RATIO DE LIQUIDEZ					
AÑO	2015	2016	2017	SUMA	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	85.240.384.224	110.417.640.819	120.942.776.193	18,41	6,14
PASIVO CORRIENTE	9.021.749.640	36.564.116.505	20.366.152.509		
RATIO DE LIQUIDEZ	9,4	3,0	5,9		

Este índice indica hasta qué punto los derechos de los acreedores a corto plazo están cubiertos por activos que se espera convertir en efectivo en un período que corresponde aproximadamente al vencimiento de tales derechos. Se considera que la empresa con un coeficiente superior **a 1 (uno)** tiene suficiente activo a corto plazo para cubrir sus deudas en el mismo plazo. En esta empresa el coeficiente de los tres últimos años es de **6,14** en promedio

ENDEUDAMIENTO					
AÑO	2015	2016	2017	SUMA	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	23.693.635.942	43.878.906.565	52.523.851.142	0,74	0,25
ACTIVO TOTAL	123.614.235.305	157.702.452.368	192.587.836.801		
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	0,2	0,3	0,3		

Este índice nos muestra el porcentaje de financiación de la empresa con fondos proveídos por los acreedores cuando menor sea este índice, mayor es la protección de los acreedores contra pérdidas en caso de liquidación. Se considera a la empresa suficientemente solvente cuando este índice no supera **el 0,80 %** en promedio. Esta empresa posee el **0,25 %** en promedio.

RENTABILIDAD					
AÑO	2015	2016	2017	SUMA	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO	36.359.125.794	33.278.214.930	38.019.170.752	3,23	1,08
CAPITAL	30.000.000.000	30.000.000.000	42.000.000.000		
RATIO DE RENTABILIDAD	1,2	1,1	0,9		

Este índice mide la tasa de rendimiento del capital invertido por la empresa, es decir la productividad del capital invertido, por su relación entre la utilidad de un ejercicio y la de su Patrimonio Neto, esto permite determinar el rendimiento de su Capital en términos de utilidades o rendimiento. Esta empresa tiene una rentabilidad promedio de los tres últimos años es del **1,08 % en promedio**

10.- ANALISIS FINANCIERO DE LA EMPRESA INDEX SACI

INDEX SACI					
RATIO DE LIQUIDEZ					
AÑO	2015	2016	2017	SUMA	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	142.435.365.653	208.802.423.836	240.037.575.162	12,95	4,32
PASIVO CORRIENTE	34.534.581.180	49.798.180.080	51.851.055.125		
RATIO DE LIQUIDEZ	4,1	4,2	4,6		

Este índice indica hasta qué punto los derechos de los acreedores a corto plazo están cubiertos por activos que se espera convertir en efectivo en un período que corresponde aproximadamente al vencimiento de tales derechos. Se considera que la empresa con un coeficiente superior **a 1 (uno)** tiene suficiente activo a corto plazo para cubrir sus deudas en el mismo plazo. En esta empresa el coeficiente de los tres últimos años es de **4,32** en promedio

ENDEUDAMIENTO					
AÑO	2015	2016	2017	SUMA	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	57.479.948.254	119.421.515.868	118.155.075.829	1,20	0,40
ACTIVO TOTAL	180.702.322.932	255.242.109.679	285.912.537.347		
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	0,3	0,5	0,4		

Este índice nos muestra el porcentaje de financiación de la empresa con fondos proveídos por los acreedores cuando menor sea este índice, mayor es la protección de los acreedores contra pérdidas en caso de liquidación. Se considera a la empresa suficientemente solvente cuando este índice no supera **el 0,80 %** en promedio. Esta empresa posee el **0,40 %** en promedio.

RENTABILIDAD					
AÑO	2015	2016	2017	SUMA	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO	9.323.288.720	20.030.056.644	23.380.848.087	1,05	0,35
CAPITAL	50.000.000.000	50.000.000.000	50.000.000.000		
RATIO DE RENTABILIDAD	0,2	0,4	0,5		

Este índice mide la tasa de rendimiento del capital invertido por la empresa, es decir la productividad del capital invertido, por su relación entre la utilidad de un ejercicio y la de su Patrimonio Neto, esto permite determinar el rendimiento de su Capital en términos de utilidades o rendimiento. Esta empresa tiene una rentabilidad promedio de los tres últimos años es del **0,35 % en promedio**

Se ha comprobado que los Oferentes mencionados en la capacidad financiera son aptos de ser analizados en la siguiente etapa de evaluación.

En ésta etapa se procede a la evaluación respecto a la capacidad Legal, Financiera y Experiencia Técnica de los oferentes que pasaron de la etapa anterior, a fin de comprobar que las mismas cuenten con la suficiente calificación y capacidad necesaria para ejecutar el contrato de provisión de los servicios y bienes solicitados.

COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACION

1.- EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL, TECNICA Y FINANCIERA

Una vez analizada las documentaciones que acrediten la Capacidad Legal del oferente, requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, las mismas son evaluadas aplicando el método "CUMPLE" O "NO CUMPLE".-

DOCUMENTOS A VERIFICAR	NATURA (De Rosalina Orue Portillo)	VICENTE SCAVONE & CIA SAE	BBRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.	PROFARMA S.A.	CODEX S.R.L.
Los Oferentes deberán acreditar que su actividad económica principal, sea comercial, industrial o de servicios, se encuentra vinculada a la comercialización de insumos medicamentos con una antigüedad mínima de tres años que se verificara según su inscripción en la set.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Listado detallado de clientes indicando contratos relacionados al llamado de la licitación, con nombre del responsable, direcciones y número de teléfono de por lo menos cinco clientes relacionados al objeto del presente llamado tanto del sector privado y/o público., con sus respectivos certificado de fiel cumplimiento	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Patente Comercial Municipal vigente del oferente. (Copia Autenticada por escribanía)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de estar al día con el pago de Aporte Obrero Patronal expedida por IPS.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Los Oferentes deberán acreditar su solvencia y capacidad para contratar, para el efecto deberán contar con un mínimo de 5 personas inscriptas en la Dirección de Aporte Obrero Patronal del Instituto de Previsión Social, a fin de comprobar dicho requisito deberá presentar la planilla emitida por el IPS de los últimos (3) meses.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
El oferente deberá demostrar experiencia en la provisión de insumos medicamentos, para lo cual deberá adjuntar copia de contratos ejecutados, facturaciones de ventas con sus respectivas recepciones finales, Certificado de buen cumplimiento del mismo contrato presentado, de instituciones públicas y/o privados, igual o superior al 50% del valor de la oferta de los últimos 3 años (2015-2016-2017), el porcentaje requerido se calculara en la sumatoria de los últimos 3 tres años.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Presentar copia Autenticada por escribano público de la Resolución de Apertura Vigente o en Trámite de Renovación de la firma Oferente para fabricar, comercializar y/o importar Medicamentos, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia autenticada del Certificado de Registro Sanitario vigente, expedido por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, o Certificado vigente de la Dirección de Vigilancia Sanitaria (DNVS) de que se encuentra en trámite de renovación.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Presentar Certificado de Cumplimiento de Buenas prácticas de fabricación y/o almacenamiento, vigente a la fecha de apertura de ofertas, emitido por el MSP y BS, del oferente acompañado del certificado del representante, distribuidor o fabricante del producto ofertado cuando corresponda. En caso de no contar con el certificado de buenas prácticas de fabricación y almacenamientos, por usufructuar instalaciones de otra empresa, deberán presentar copia autenticada	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Copia Autenticada de habilitación vigente expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social como fabricante/Importador/Representante/Distribuidor/Comercializados de Insumos/Equipos Hospitalarios, cuando corresponda.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada donde el oferente declara poseer capacidad de suministro en tiempo y forma.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada del proveedor que posee capacidad de mantener en sus depósitos stock suficiente para la entrega programada según necesidad de la DISERSANFA, conforme a espacio y disponibilidad del Parque Sanitario.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACION

DOCUMENTOS A VERIFICAR	NATURA (De Rosalina Orue Portillo)	VICENTE SCAVONE & CIA SAE	BBRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.	PROFARMA S.A.	CODEX S.R.L.
Declaración jurada del proveedor que posee capacidad de mantener en sus depósitos stock suficiente para la entrega programada según necesidad de la DISERSANFA, conforme a espacio y disponibilidad del Parque Sanitario.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Para oferentes de fármacos B lactamicos, en caso de ser fabricantes, deberán presentar certificado de autorización emitido por el MSP y BS para la fabricación de dichos fármacos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Copia Autenticada de Habilitación vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar, importar y almacenar Instrumentales médico-hospitalarios, expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada donde el oferente declara de que cuenta con equipos de refrigeración acorde para almacenar a temperatura constante medicamentos que requieran de temperaturas de 2° a 8° (refrigerados) y con generadores propios para suministrar energía eléctrica en caso de cortes energéticos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos requeridos para el Lote 37 items 1.INSULINA	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
· Copias de Contratos y/o Facturas a través de las cuales el oferente demuestre haber facturado en la provisión de medicamentos instituciones públicas o privadas dentro de los últimos 5 (cinco) años (2012-2013 – 2014 – 2015 – 2016), y que el volumen de negocios en su totalidad sea igual o superior al 50% (cincuenta por ciento) del valor de su oferta.Para medicamentos Biológicos de 1° Generación como Insulinas se deberá presentar:	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Registro o Certificación del producto ofertado, emitido por alguna de las Agencias Reguladoras de Referencias según lo dispuesto en el Art. 4° del decreto 6611 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA EL ARTICULO 24 DE LA LEY N° 1119/1997, DE PRODUCTOS PARA LA SALUD Y OTROS, Y SE ESTABLECEN LOS REQUISITOS PARA EL REGISTRO DE MEDICAMENTOS BIOLOGICOS".	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
· Los productos innovadores (Originales) deben presentar únicamente copia autenticada de Certificado de Libre Venta/CPP, emitido por una entidad regulatoria de referencia, FDA o EMA (No requieren presentar estudios adicionales).	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
· Para el punto 1. Los documentos podrán presentarse en copia simple, no obstante para la firma del contrato los mismos deberán estar debidamente legalizados por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Paraguay o apostillada.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Listado de muestras de todos los ítems ofertados.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Muestras de los bienes ofertados	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Análisis o estructura de costo de los bienes ofertados, Conforme a la Resolución DNCP Nº 1173/16, de aquellos que sobrepasan el 20 % por encima del precio referencial y del 30 % que sobrepasan debajo del precio referencial.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES * COMANDO LOGISTICO * DPTO. DE UOC

COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACION

DOCUMENTOS A VERIFICAR	NATURA (De Rosalina Orue Portillo)	VICENTE SCAVONE & CIA SAE	BBRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.	PROFARMA S.A.	CODEX S.R.L.
En el caso de los oferentes fabricante del producto, deberán presentar :					
· Registro de marca	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
· Registro Industrial emitido por el MIC (RIEL)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
VARIOS					
· Patente municipal de la fábrica vigente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
· Habilitación vigente como Fabricante de especialidades farmacéuticas. Y/o oferentes no fabricantes.-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
· Registro Sanitario Vigente de especialidades farmacéuticas. Y/o oferentes no fabricantes.-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
· Certificado vigente de buenas prácticas de fabricación y/o de almacenamiento según corresponda.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
· Constancia de la SENAD y Ministerio de Salud.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
· Habilitación vigente como fabricante, importador , representante , distribuidora etc., de dispositivos médicos.-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
· Registro sanitario vigente o constancia de dispositivos médicos.-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
En el caso de los oferentes distribuidores, deberán presentar :					
· Un poder otorgado vía escribanía por el Representante Local del Fabricante demostrando que esta última cuenta con la carta de Representación del Fabricante, la carta de representación deberá estar inscripta en el Registro Público de Comercio para la firma del Contrato.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
· Autorización del fabricante o Representante en caso de para el Paraguay, deberá presentar la documentación expedida por el fabricante o Agente Regional, que deberá estar inscripta en el Registro Público de Comercio, Sección Representaciones	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
La DISERSANFA se reserva el derecho de rechazar todas aquellas Ofertas correspondientes a empresas (fabricante, distribuidor, representante) se encuentren en mora en las entregas de los bienes o en la prestación de los servicios, por causas imputables a los mismos, respecto a otro u otros contratos anteriores celebrados con la DISERSANFA.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
La Autorización de fabricante será aplicable a todos los ***LOTES.-***	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
1. Balance de los tres últimos años 2015, 2016, 2017.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2. Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3. Certificado de Origen del bien ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes de origen nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 y el Decreto Nº 9649/12 que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4. Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas, si las hubiere	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

DOCUMENTOS A VERIFICAR	SALUMAX S.A.	DIPROAN S.R.L.	EUROTEC S.A.	PROSALUD FARMA	INDEX SACI
Los Oferentes deberán acreditar que su actividad económica principal, sea comercial, industrial o de servicios, se encuentra vinculada a la comercialización de insumos medicamentos con una antigüedad mínima de tres años que se verificara según su inscripción en la set.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Listado detallado de clientes indicando contratos relacionados al llamado de la licitación, con nombre del responsable, direcciones y número de teléfono de por lo menos cinco clientes relacionados al objeto del presente llamado tanto del sector privado y/o público., con sus respectivos certificado de fiel cumplimiento	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Patente Comercial Municipal vigente del oferente. (Copia Autenticada por escribanía)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de estar al día con el pago de Aporte Obrero Patronal expedida por IPS.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Los Oferentes deberán acreditar su solvencia y capacidad para contratar, para el efecto deberán contar con un mínimo de 5 personas inscriptas en la Dirección de Aporte Obrero Patronal del Instituto de Previsión Social, a fin de comprobar dicho requisito deberá presentar la planilla emitida por el IPS de los últimos (3) meses.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE